

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 5.653/2015

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
248/2014

De: Doña Concepción Durán Vargas

Contra: Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Confecciones Madrid SA

**CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Juan de Dios Camacho Ortega, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 248/2014 seguidos a instancias de Concepción Durán Vargas contra Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguri-

dad Social y Confecciones Madrid SA, sobre Seguridad Social en materia prestacional, se ha acordado citar a Confecciones Madrid SA como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 9 de marzo de 2016, a las 9,50 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 4, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Confecciones Madrid SA, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 4 de septiembre de 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.